

### III. Otras Resoluciones

#### Parlamento de Canarias

**352** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2010, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación de las Resoluciones de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, de 24 de noviembre de 2009, sobre Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de Fiscalización de la Estructura Organizativa, Procedimientos Contables y Controles implantados en las Fundaciones de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2005 (IAC-16).*

La Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, debatió el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara Resoluciones al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

#### RESOLUCIÓN I

##### TEXTO:

“1. El Parlamento de Canarias da conformidad al Informe de la Audiencia de Cuentas IAC-0016 de Fiscalización de la Estructura Organizativa, Procedi-

mientos Contables y Controles implantados en las Fundaciones de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2005.

2. El Parlamento de Canarias insta a corregir las deficiencias administrativas y económicas detectadas por la Audiencia de Cuentas y a atender íntegramente las recomendaciones contenidas en el informe.”

#### RESOLUCIÓN II

##### TEXTO:

“1. El Parlamento de Canarias presta su conformidad al Informe de Fiscalización de la Estructura Organizativa, Procedimientos Contables y Controles implantados en las Fundaciones de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2005 (IAC-16).

2. El Parlamento de Canarias insta a las fundaciones objeto de fiscalización a cumplir escrupulosamente con todas y cada una de las recomendaciones emitidas por la Audiencia de Cuentas de Canarias.

3. El Parlamento de Canarias insta a la Audiencia de Cuentas de Canarias a la ampliación del Informe de fiscalización de la Estructura Organizativa, Procedimientos Contables y Controles implantados en las Fundaciones de la Comunidad Autónoma, en los ejercicios correspondientes desde 2006 hasta la actualidad.”

En la Sede del Parlamento, a 12 de enero de 2010.-  
El Presidente, Antonio A. Castro Cordobez.